

HECHO ESENCIAL
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.
Registro de Valores N°524

Puerto Montt, 28 de julio de 2021

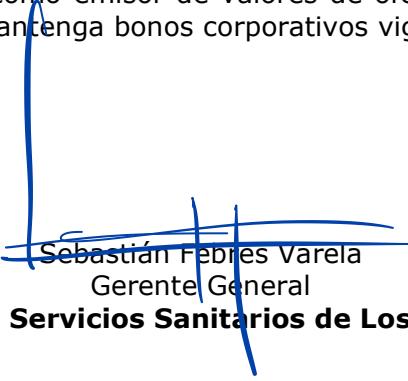
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

Ref.: **Cancelación de Inscripción de Acciones de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Bolsa de Comercio de Santiago.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (la "Sociedad"), informo que mediante Resolución Exenta N° 3785 del 20 de julio de 2021, la CMF aprobó la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad del Registro de Valores llevado por la CMF. En consecuencia, la Sociedad ha dejado de tener la calidad de sociedad anónima abierta.

Asimismo, en conformidad a la resolución anteriormente referida, la Bolsa de Comercio de Santiago procedió a cancelar la inscripción de las acciones de la Sociedad (nemotécnicos ESSAL-A y ESSAL-B) ante dicha bolsa de valores, dejando las acciones de la Sociedad de ser transadas en dicho mercado.

La Sociedad seguirá inscrita como emisor de valores de oferta pública en el Registro de Valores de la CMF mientras mantenga bonos corporativos vigentes.


Sebastián Febres Varela
Gerente General
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.